

(10) ES (11) NUMERO (12) 278796 (13) FECHA DE PRESENTACION	(10) Y



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1984

(30) PRIORIDADES	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B 6 0 T 1 / 1 4
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "CALZOS AUTOMATICOS"
---

(71) SOLICITANTE (S) DOMINGA FERNANDEZ ALONSO
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Calle Sabadell nº 109, hotel, Madrid-34
--

(72) INVENTOR (ES) DOMINGA FERNANDEZ ALONSO
--

(73) TITULAR (ES) DOMINGA FERNANDEZ ALONSO
---

(74) REPRESENTANTE
--------------------

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a unos "Calzos Automáticos" que sirven, entre otras cosas, para: inmovilizar automáticamente a toda clase de vehículos; evitar que un vehículo pueda retroceder cuando efectua una parada en una rampa o pendiente.

5

Mas concretamente, la invención tiene por objeto la utilización de los aparatos inventados denominados "Calzos Automáticos" para: a) evitar que un vehículo pueda ponerse espontáneamente en movimiento cuando este vehículo está y debe permanecer inmovilizado, bien porque se encuentre estacionado en una rampa o en una pendiente; se esté efectuando en el mismo un cambio de rueda, una reparación, carga o descarga o por cualquier otro motivo o circunstancia; b) Evitar que un vehículo pueda retroceder cuando su conductor se vé obligado a efectuar, por diversos motivos, una o frecuentes paradas en una rampa o pendiente o cuando se encuentra subiendo un puerto de montaña y máxime cuando hace acto de presencia el hielo sobre la calzada.

10

15

Los vehículos salen de todas las cadenas de montaje dotados de toda clase de seguridad; seguridad que ha resultado suficiente ya que se siguen produciendo accidentes -- con demasiada frecuencia, entre otras causa, por: a) utilizar por calzos elementos naturales como piedras u otros; b) no utilizar los calzos cuando se cambia una rueda o se efectua una reparación mecánica y máxime cuando la persona que la realiza se vé materialmente obligado a permanecer debajo del vehículo; c) excesiva confianza cuando se deja estacionado un vehículo en una rampa o pendiente.

20

25

La legislación vigente obliga a llevar calzos a los vehículos de 3ª clase; estos calzos suelen estar guardados, cerrados bajo llave para evitar que sean indebidamente apropiados; los calzos no están a la mano de la persona que los tiene que utilizar; estas son algunas de las causas de la no utilización de los calzos, pues, una vez estacionado el vehículo, el tener que tomar las llaves, abrir, sacar -- los calzos, colocarlos y tener que efectuar las mismas operaciones antes de poner el vehículo en marcha es una de las mayores causas de esta clase de accidentes.

30

35

Esta clase de accidentes y de peligros se pueden eliminar con la utilización de los calzos automáticos a que se refiere el presente modelo de utilidad. Los calzos automáticos a que se refiere el presente modelo de utilidad consisten en unas cuñas que van colocadas en las proximidades de las ruedas, a mayor o menor altura, en posición vertical u horizontal, accionados por cables o cadenas, por brazos mecánicos o por cualquier otro procedimiento.

Los calzos automáticos pueden ser: triangulares o de una forma geométrica irregular, de diferentes tamaños y distintos materiales; en su parte inferior pueden llevar dientes de sierra o ir provistos de un material antideslizante; el número de pares de calzos automáticos puede variar según el número de ejes del vehículo si bien, normalmente, en cada vehículo se utilizarán dos pares de calzos automáticos que pueden ir ubicados en un mismo eje o en ejes distintos.

Los calzos automáticos se accionan a través de dos interruptores (calzos delanteros) y de dos conmutadores (calzos traseros). Un piloto testigo avisa al conductor cuando un calzo se encuentra en posición de aproximación o se encuentra inmovilizando el vehículo.

Cuando el conductor de un vehículo, subiendo un puerto de montaña, por diversos motivos, se ve en la necesidad de efectuar frecuentes paradas con solo levantar las tapas de seguridad y pulsar la posición de aproximación las cuñas se colocarán automáticamente a solo unos centímetros de las ruedas traseras; las cuñas se van deslizando suavemente por la calzada sobre su parte trasera inferior hasta que el conductor se ve obligado a efectuar su primera parada. El conductor puede arrancar con toda normalidad de tal situación. En cuanto el vehículo se pone en marcha nuevamente las cuñas siguen ajustadas a unos centímetros de las ruedas traseras, se siguen deslizando por la calzada sobre sus partes traseras inferiores hasta que el conductor se ve obligado a efectuar una nueva parada. En cuanto la dificultad pasa y se ve despejado el camino, en plena aceleración y sin detener el vehículo, con solo pulsar la posición de punto muerto, las cuñas retornarán a su posición normal.

Los calzos automáticos sustituyen a los calzos convencionales que exige la legislación vigente para los ve

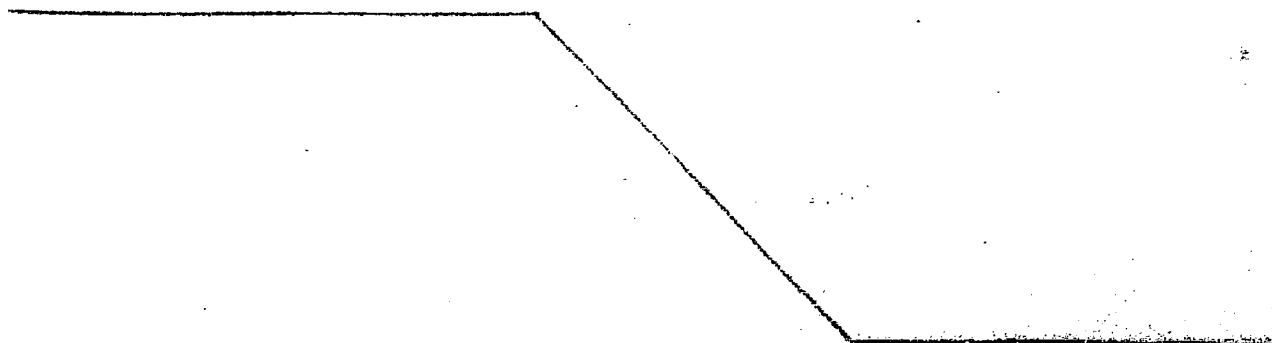
nículos de 3ª categoría. En un futuro no muy lejano los calzos automáticos eliminarán por completo a toda clase de calzos convencionales "cuñas" y a toda clase de calzos naturales "piedras" que actualmente se encuentran abandonados en la vía pública y que constituyen un grave peligro para la -  
5 circulación.

Para facilitar una explicación más detallada y una mejor comprensión de lo expuesto, se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de la realización de los calzos automáticos, el cual se cita a título de ejemplo informativo y no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.  
10

En los dibujos: la figura 1 representa esquemáticamente un par de calzos automáticos que se encuentran inmovilizando una rueda. Cuando el conductor de un vehículo, una vez que lo ha estacionado, acciona un pulsador y un interruptor se ponen en movimiento el motor (no representado en el dibujo), el aire comprimido o el líquido que accionan al brazo, cable o cadena (no ilustrados) que colocan a la cuña en posición de inmovilizado. Para retirar la cuña basta con accionar el pulsador y el interruptor en distinta posición.  
15 20

Y la figura 2 corresponde a una cuña que se encuentra en posición de aproximación (unos centímetros detrás de la rueda trasera).  
25

Como se puede apreciar los calzos automáticos son constructivamente sencillos, su coste industrial es reducido, su manejo se limita a accionar un pulsador y un interruptor que se encuentran ubicados en el salpicadero o lo más a mano del conductor debajo de una tapa protectora, su colocación en el vehículo no representa gran dificultad y, en cambio, es incalculable la seguridad que ofrecen a todo vehículo que tenga instalados los calzos automáticos.  
30



REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Calzos automáticos, comprenden unas cuñas que sirven, entre otras cosas, para dejar automáticamente inmovilizado a toda clase de vehículos. Posición de inmovilizado.

2.- Calzos automáticos que, con el vehículo en -- marcha, automáticamente se pueden situar o retirar cuando el vehículo se encuentra subiendo una rampa o una pendiente. - Posición de aproximación.

10 3.- Calzos automáticos que, en la posición de a-- proximación, las cuñas traseras automáticamente se sitúan a unos centímetros de las ruedas traseras, se deslizan sobre la calzada y, en la subida a una rampa o a una pendiente, e vitan que el vehículo retroceda, calzan automáticamente al  
15 vehículo cuando su conductor se vé obligado a efectuar una parada en medio de la rampa o de la pendiente.

20 4.- Calzos automáticos que pueden ser dos o más pares por vehículo; pueden ir instalados en un mismo eje o en ejes distintos; pueden ser de diferentes medidas, formas y materiales y pueden ocupar diferentes posiciones tanto en su forma como en su ubicación en el vehículo. Un piloto tes tigo avisa al conductor cuando un calzo se encuentra en po sición de inmovilizado o en la posición de aproximación.

25 5.- Calzos automáticos que pueden ser desplazados y retirados a su posición normal a través de cables, cade-- nas, brazos mecánicos accionados por mecanismos eléctricos, neumáticos o hidráulicos o a través de cualquier otro proce dimiento.

6.- CALZOS AUTOMATICOS.

30 La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas mecanografiadas y una lámina de dibujos.

Madrid a doce de abril de 1.984

Fdo: Dominga Fernández Alonso

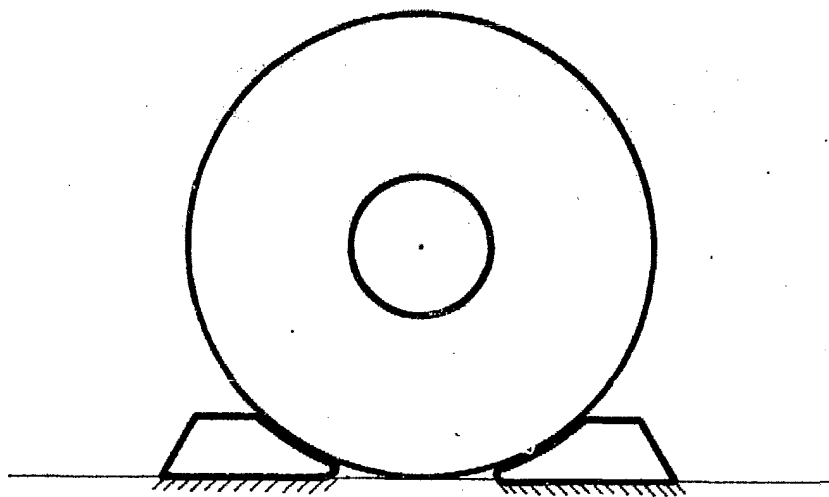


FIGURA 1

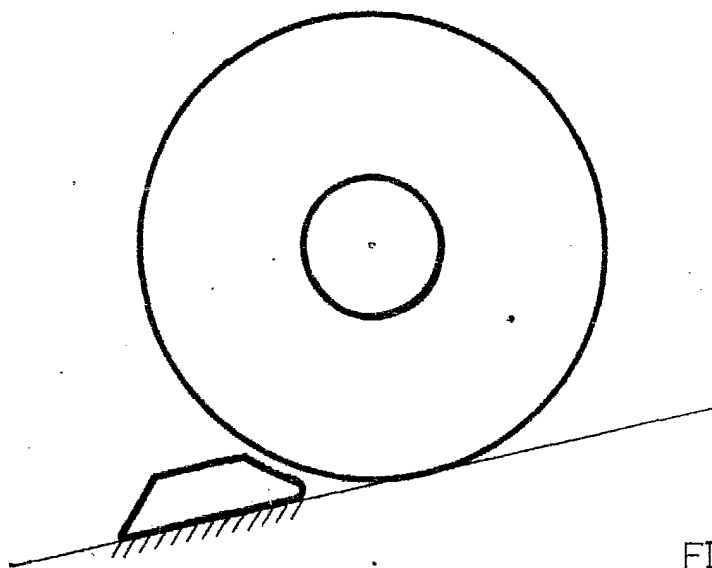


FIGURA 2

*[Handwritten signature]*

Madrid a doce de abril de 1.984